

INFORME PRELIMINAR ORDENES DE COMPRA DEL MES DE JULIO 2016

ITEM	ORDEN DE COMPRAS	PROVEEDOR	DESCRIPCION	FECHA DE LA ORDEN DE COMPRAS	MONTO	STATUS
1	1801-1-2-0176-2016	Disproa	Compra Material de Oficina	1. jul. 2016	61,553.75	Monto pendiente de pago
2	1801-1-2-0179-2016	Papeleria Honduras	Compra Material de Oficina	1. jul. 2016	5,656.85	Monto pendiente de pago
3	1801-1-2-0180-2016	Motorshow	Compra 4 Llantas	1. jul. 2016	5,257.80	Monto pendiente de pago
4	1801-1-2-0181-2016	Yip Supermercados	Compra 06 paquetes de galletas	1. jul. 2016	289.20	Monto pendiente de pago
5	1801-1-2-0182-2016	Papeleria Honduras	Compra 02 paquetes servilletas	1. jul. 2016	142.60	Monto pendiente de pago
6	1801-1-2-0183-2016	Agua Purificada Santa Clara	Compra 05 paquetes agua	1. jul. 2016	100.00	Monto pendiente de pago
7	1801-1-2-0185-2016	Papeleria Honduras	Compra 20 tijeras	4. jul. 2016	340.40	Monto pendiente de pago
8	1801-1-2-0186-2016	Papeleria Honduras	Compra 20 tijeras	4. jul. 2016	340.40	Monto pendiente de pago
9	1801-1-2-0187-2016	Electro Llantas	Compra 04 llantas	4. jul. 2016	11,776.00	Monto pendiente de pago
10	1801-1-2-0188-2016	Papeleria Honduras	Compra Material de Oficina	6. jul. 2016	57,490.23	Monto pendiente de pago
11	1801-1-2-0189-2016	Disproa	Compra Material de Oficina	6. jul. 2016	2,855.08	Monto pendiente de pago
12	1801-1-2-0190-2016	Distribuciones Valencia	Compra Material de Oficina	6. jul. 2016	22,385.81	Monto pendiente de pago
13	1801-1-2-0191-2016	Pacasa	Compra Material de Oficina	6. jul. 2016	6,169.75	Monto pendiente de pago
14	1801-1-2-0192-2016	Cash Business	Compra 4 Tablets, 4 ups	11. jul. 2016	74,236.43	Monto pendiente de pago
15	1801-1-2-0193-2016	Jetstereo	Compra 05 camaras digitales	11. jul. 2016	100,045.40	Monto pendiente de pago
16	1801-1-2-0194-2016	Distribuciones Valencia	Compra 04 computadoras	11. jul. 2016	20,121.55	Monto pendiente de pago
17	1801-1-2-0195-2016	Cash Business	Compra 1 laptop, 9 tablet, 20 proyectores, 1 monitor, 6 ups	11. jul. 2016	263,205.03	Monto pendiente de pago
18	1801-1-2-0196-2016	Jetstereo	Compra 6 computadoras, 4 laptop	11. jul. 2016	232,385.10	Monto pendiente de pago
19	1801-1-2-0197-2016	Distribuciones Valencia	Compra 07 camaras digitales	11. jul. 2016	28,170.17	Monto pendiente de pago

INFORME PRELIMINAR ORDENES DE COMPRA DEL MES DE JULIO 2016

20	1801-1-2-0198-2016	Yip Supermercados	Compra suministros	13. jul. 2016	8,499.72	Monto pendiente de pago
21	1801-1-2-0199-2016	Papeleria Honduras	Compra suministros	13. jul. 2016	2,022.56	Monto pendiente de pago
22	1801-1-2-0200-2016	Agua Purificada Santa Clara	Compra suministros	13. jul. 2016	662.40	Monto pendiente de pago
23	1801-1-2-0201-2016	Papeleria Honduras	Compra 20 pares de baterias AAA	15. jul. 2016	354.20	Monto pendiente de pago
24	1801-1-2-0202-2016	Yip Supermercados	Compra Vasos y Azucar	15. jul. 2016	520.77	Monto pendiente de pago
25	1801-1-2-0203-2016	Papeleria Honduras	Compra Vasos de Foam	15. jul. 2016	517.50	Monto pendiente de pago
26	1801-1-2-0204-2016	Yip Supermercados	Compra suministros	19. jul. 2016	4,800.73	Monto pendiente de pago
27	1801-1-2-0205-2016	Acosa	Compra Toner	20. jul. 2016	16,100.92	Monto pendiente de pago
28	1801-1-2-0206-2016	Jetstereo	Compra 3 computadoras	20. jul. 2016	55,182.75	Monto pendiente de pago
29	1801-1-2-0207-2016	Yip Supermercados	Compra insumos	22. jul. 2016	231,450.75	Monto pendiente de pago
30	1801-1-2-0208-2016	Cash Business	Compra Tintas y toner	22. jul. 2016	10,281.00	Monto pendiente de pago
31	1801-1-2-0209-2016	Centromatic	Compra Toner	22. jul. 2016	4,222.80	Monto pendiente de pago
32	1801-1-2-0210-2016	Cash Business	Compra 2 memorias ram	27. jul. 2016	1,725.00	Monto pendiente de pago
33	1801-1-2-0211-2016	Cash Business	Compra 3 ups	27. jul. 2016	8,314.50	Monto pendiente de pago
34	1801-1-2-0212-2016	Agua Purificada Santa Clara	Compra 1000 bolsas de agua	27. jul. 2016	1,000.00	Monto pendiente de pago
35	1801-1-2-0213-2016	Electro Llantas	Compra Llantas	28. jul. 2016	74,750.00	Monto pendiente de pago
36	0079-2016	Wnet	Compra Rauter	5. jul. 2016	4,387.25	Monto pendiente de pago
37	0080-2016	Papeleria Honduras	Compra cinta para impresora de Carnets	5. jul. 2016	68,310.00	Monto pendiente de pago
38	0081-2016	Ediciones Ramses	Compra libros de Literatura Infantil	5. jul. 2016	48,789.57	Monto pendiente de pago
39	0082-2016	Roca Fuerte Inversiones	Impresión de formularios	11. jul. 2016	29,613.65	Monto pendiente de pago
40	0083-2016	Ofix	Revison Mantenimiento Copiadora	11. jul. 2016	3,910.00	Monto pendiente de pago
41	0085-2016	OM Inversiones	Compra Lamina polic. Master Transparente	11. jul. 2016	3,975.78	Monto pendiente de pago

INFORME PRELIMINAR ORDENES DE COMPRA DEL MES DE JULIO 2016

42	0086-2016	Inversiones Lanza Erazo	Materiales para equipo de vigilancia	11. jul. 2016	78,315.00	Monto pendiente de pago
43	0087-2016	Ofix	Revison Mantenimiento Scanner	14. jul. 2016	1,380.00	Monto pendiente de pago
44	0089-2016	Industrias Panavisión	Compra sillas plegables	14. jul. 2016	9,701.40	Monto pendiente de pago
45	0090-2016	OM Inversiones	Kit Radiotransmisores	14. jul. 2016	17,250.00	Monto pendiente de pago
46	0091-2016	Distribuidora Universal	Compra clavos de 2" con cabeza	14. jul. 2016	209.10	Monto pendiente de pago
47	0092-2016	OM Inversiones	Materiles para Gestion Comunitaria	14. jul. 2016	23,621.00	Monto pendiente de pago
48	0093-2016	Ofix	Revison Mantenimiento fotocopiadora Sharp	15. jul. 2016	8,726.20	Monto pendiente de pago
49	0094-2016	Ofix	Revison Mantenimiento Impresora Canon	15. jul. 2016	458.85	Monto pendiente de pago
50	0095-2016	Industrias Panavisión	Compra Sillas Ejecutivas, Secretariales, Semi-ejecutivas	15. jul. 2016	39,327.83	Monto pendiente de pago
51	0096-2016	Agencia Pan Americanas	Compra Silla Secretarial	15. jul. 2016	5,899.50	Monto pendiente de pago
52	0097-2016	Jetstereo	Compra Servidor	28. jul. 2016	169,003.71	Monto pendiente de pago
53	0098-2016	Inversiones Alpha y Omega	Compra GPS y Distanciometros	28. jul. 2016	110,400.00	Monto pendiente de pago
54	0099-2016	Industrias Panavisión	Compra sillas Semi-ejecutivas	29. jul. 2016	1,671.94	Monto pendiente de pago
55	0100-2016	Ofix	Revison Mantenimiento Fotocopiadora Canon	29. jul. 2016	6,670.00	Monto pendiente de pago
56	0101-2016	OM Inversiones	Compra Llavines para puerta de vidrio	29. jul. 2016	2,139.00	Monto pendiente de pago
57	0103-2016	Distribuciones Valencia	Compra Alambre de Amarre, Tenanzas	29. jul. 2016	34,982.54	Monto pendiente de pago
58	0104-2016	Papeleria Honduras	Compra Papel Lustroso	29. jul. 2016	L. 3,306.25	Monto pendiente de pago
59	0105-2016	Ofix	Revison Mantenimiento fotocopiadora Sharp	29. jul. 2016	L. 8,726.20	Monto pendiente de pago


Lic. Ricardo Custodio
Jefe de Compras Menores AMDC



CC. Archivo
RUB

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0176-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
06/07/2016**

Proveedor:	Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo, S. de R. L	R.T.N.:	08019995290621
Dirección:	Barrio Guacerique Boulevard Comunidad Económica Europea Casa No. 2001 frente a yonker la Solución	Tel.:	2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	500	Resma	Papel de Escritorio RESMA DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	62.05	31,025.00	61,553.75
	2	300	Resma	RESMA DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	75.00	22,500.00	
				Impuesto Sobre Ventas		8,028.75	
Lps. sesenta y un mil quinientos cincuenta y tres con 75/100							
Observaciones: CMA-349-B-2016 COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA, DFA-ALMACEN, OBJETO DE GASTO 392,PARTIDA 1722.							
Gran Total Lps.							61,553.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 70 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.18% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

(Handwritten mark)

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0179-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
01/07/2016**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.	R.T.N.: 08019998391040
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358	Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39100	1	4	Unidad	Elementos de Limpieza y Aseo Personal PAPELERA METALICA, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: IPSA - Modelo: IPSA 3B	236.00	944.00	1,085.60	
				Impuesto Sobre Ventas		141.60		
39600	1	3	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER SAMSUNG ML-108S NEGRO, ZONA 1 Garantía: 6 mese de fábrica Marca: SAMSUNG - Modelo: ML-108S	1,325.00	3,975.00	4,571.25	
				Impuesto Sobre Ventas		596.25		
cinco mil seiscientos cincuenta y seis con 85/100								
Observaciones: CMA-0337-2016, COMPRA DE 04 PAPELERAS DE METAL PARA ESCRITORIO Y 03 TONER SAMSUNG ML-1640 108S, DIRECCION GESTION COMUNITARIA Y DESARROLLO HUMANO, OBJETO DE GASTO #355 Y #392, PARTIDA #1651 Y #1652.								
Gran Total LPS							5,656.85	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

CS

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0180-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
01/07/2016**

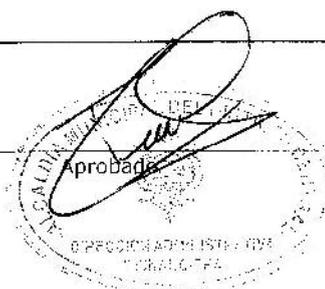
Proveedor:	MOTORSHOW S. A. DE C. V.	R.T.N.:	08019001001639
Dirección:	Bldv. San Juan Bosco, Fte. a Mall Multiplaza, Tegucigalpa, M. D. C. , calle principal	Tel.:	2235-6757

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
34400	1	4	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No 195/70R14 LISA 4L RADIAL, TIPO A, (ZONA 1) Garantía: Garantía de Fabrica Marca: FIRESTONE - Modelo: FR380	1,143.00	4,572.00	5,257.80	
				Impuesto Sobre Ventas		685.80		
cinco mil doscientos cincuenta y siete con 80/100								
Observaciones: CMA-0163-2016, COMPRA DE 04 LLANTAS No 195 70R14, GERENCIA DE ORDEN PUBLICO, OBJETO DE GASTO #343, PARTIDA #1614								
Gran Total LPS							5,257.80	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

an

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0181-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
01/07/2016**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

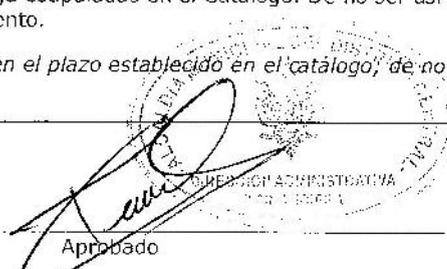
R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100	Alimentos y Bebidas para Personas							289.20
	1	2	Caja	GALLETAS CHIPS AHOY EN CAJA DE 6 PAQUETES (342 GRAMOS) (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	51.85	103.70		
				Garantía: NO SE RECIBIRÁN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: CHIPS AHOY - Modelo: CAJA DE 6 PAQUETES (342 GRAMOS)				
	2	2	Paquete	GALLETAS OREO CHOCOLATE BLANCO EN PAQUETE DE 12 UNIDADES DE 432 GRAMOS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	45.50	91.00		
				Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES Marca: Oreó - Modelo: Paquete 131.2 gr				
	3	2	Paquete	GALLETAS DE MANTFQUILLA (RIVIANA POZUELO) (312 GRAMOS) PAQUETE DE 12 UNIDADES (ZONA 1)PRODUCTO EXENTO	47.25	94.50		
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: RIVIANA POZUELO - Modelo: PAQUETE DE 12 UNIDADES (312 GRAMOS)				
	Impuesto Sobre Ventas						0.00	
doscientos ochenta y nueve con 20/100								
Observaciones: CMA-0343-B-2016, COMPRA DE 06 PAQUETES DE GALLETAS, DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO, OBJETO DE GASTO #311, PARTIDA #1634.								
Gran Total LPS							289.20	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso a su

Ch

equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0182-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
01/07/2016**

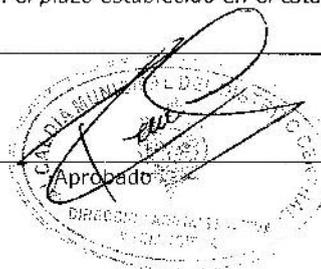
Proveedor:	Papelería Honduras, S. de R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33400	1	2	Unidad	Productos de Papel y Cartón SERVILLETA DE PAPEL DE DOBLE HOJA CUADRADA (PAQUETE DE 500 UNIDADES) (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NUBE BLANCA - Modelo: 7663243 00416	62.00	124.00	142.60	
				Impuesto Sobre Ventas		18.60		
ciento cuarenta y dos con 60/100								
Observaciones: CMA-0343-C-2016, COMPRA DE 02 PAQUETES DE SERVILLETAS DE 500 UDS, DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO, OBJETO DE GASTO #334, PARTIDA #1633.								
Gran Total LPS							142.60	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0183-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
01/07/2016**

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.	R.T.N.: 08019999404213
Dirección: Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres, Comayagüela	Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	5	Paquete	Alimentos y Bebidas para Personas PAQUETE DE 20 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: 3 MESES Marca: SANTA CLARA - Modelo: PAQUETE DE 20 UNIDADES DE AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML	20.00	100.00	100.00
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
cien con 00/100							
Observaciones: CMA-0344-B-2016, COMPRA DE 05 PAQUETES DE AGUA EN BOLSA 500ML DE 20 UNIDADES CADA UNO, GERENCIA DE TURISMO, OBJETO DE GASTO #437.							
Gran Total LPS							100.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Ob

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0185-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
04/07/2016**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200	1	20	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSMART SMART DEAL	14.80	296.00	340.40	
				Impuesto Sobre Ventas		44.40		
trescientos cuarenta con 40/100								
Observaciones: CMA-0269-A.6-2016, COMPRA DE 20 TIJERAS PARA ELABORACION DE PIÑATAS, GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, OBJETO DE GASTO #392, PARTIDA #1529.								
Gran Total LPS							340.40	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Ar

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0186-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
04/07/2016**

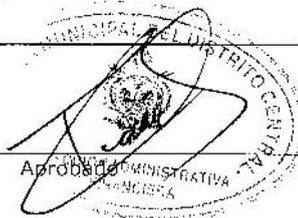
Proveedor:	Papeleria Honduras, S. de R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán frente antiguo centro social universitario casa No. 1358	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200	1	20	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSMART SMART DEAL	14.80	296.00	340.40	
				Impuesto Sobre Ventas		44.40		
trescientos cuarenta con 40/100								
Observaciones: CMA-0269-A.7-2016, COMPRA DE 20 TIJERAS PARA ELABORACION DE PIÑATAS, GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, OBJETO DE GASTO #392, PARTIDA #1529 Y UN COMPLEMENTO.								
Gran Total LPS								340.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

CP

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0187-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
04/07/2016**

Proveedor:	ELECTRO LLANTAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	R.T.N.:	08019003251010
Dirección:	Colonia Godoy Boulevard paseo al sur, frente al club de oficiales de FF AA	Tel.:	2291-0234

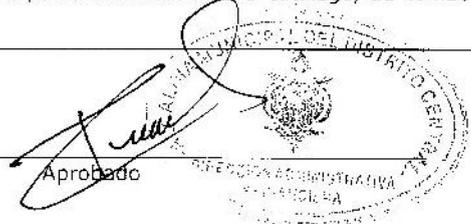
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	4	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No 255/70R 16 SEMITRACTORA 6L RADIAL, 11PO A, (ZONA 1) Garantía: Garantía de Fabrica Marca: MAXXIS - Modelo: AT751	2,560.00	10,240.00	11,776.00
				Impuesto Sobre Ventas		1,536.00	
once mil setecientos setenta y seis con 00/100							
Observaciones: CMA-0191-A-2016, COMPRA DE 04 LLANTAS 255/70 R-16 PARA VEHICULO TOYOTA HILUX PLACA N8012, GERENCIA CONTROL DE LA CONSTRUCCION, OBJETO DE GASTO #343, PARTIDA #1656.							
Gran Total LPS							11,776.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0188-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
06/07/2016**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			48,244.23
	1	4	Caja	RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AZUL (3MM - 5MM) CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: FABER- CASTELL - Modelo: 154851	70.20	280.80	
	2	100	Unidad	RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO (3MM - 5MM) UNIDAD, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fabrica Marca: FABER- CASTELL - Modelo: 154807	5.88	588.00	
	3	20	Unidad	ALMOHADILLAS DE ENFINTAR PLÁSTICA # 2 ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Por desperfectos de fabricante Marca: SCRIVA - Modelo: 57219	13.79	275.80	
	4	100	Caja	FASTENERS METÁLICO DE 8 CM COLOR PLATEADO, CAJA DE 50 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: WEX - Modelo: A2015	16.75	1,675.00	
	5	60	Unidad	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: BEROL - Modelo: BEROL/AZUL	4.44	266.40	
	6	60	Unidad	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR ROJO (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: BEROL - Modelo: BEROL/ROJO	4.44	266.40	
	7	50	Unidad	CERA PARA CONTAR DE 1.5 ONZAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AZOR - Modelo: 65-42g	12.00	600.00	
	8	30	Unidad	LIBRETTAS DE TAQUIGRAFIA MINIMO 70 HOJAS, CALIDAD INTERMEDIA (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSMART 1571	7.88	236.40	
	9	100	Caja	GRAPAS DE ESTÁNDAR CAJA DE 5000 UNIDADES, ALTA CALIDAD, (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: WEX - Modelo: 21-6001-30	10.69	1,069.00	
	10	60	Unidad	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.44	266.40	

11	125	Caja	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: BEROL - Modelo: BEROL/NEGRO BOLIGRAFOS DE LÍNIA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO, CAJA DE 12 UNIDADES, CALIDAD ALTA (ZONA 1)PRODUCTO EXENTO	22.90	2,862.50
12	20	Bolsa	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSM-1585 GOMAS ELÁSTICAS O HULES DELGADOS NO. 18, ALTA CALIDAD, (ZONA 1)	13.45	269.00
13	20	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: STAFF - Modelo: STAFF-3836 PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS METÁLICA CAPACIDAD HASTA 20 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	38.50	770.00
14	25	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: WEX - Modelo: 11-1219-80 TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	14.22	355.50
15	20	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOSMART SMART DEAL TABLA SUJETAPAPEL TAMAÑO CARTA DE FIBRACEL ,ALTA CALIDAD (ZONA 1)	19.90	398.00
16	100	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AMPO - Modelo: AMPO-1507 CARPETA ARCHIVADORA DE CARTÓN COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA TIPO LEITZ, CALIDAD INTERMEDIA (ZONA 1)	28.30	2,830.00
17	400	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AMPO - Modelo: T-832 CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO TIPO LEITZ, CALIDAD INTERMEDIA (ZONA 1)	28.99	11,596.00
18	100	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AMPO - Modelo: T-835 CORRECTOR EN LÍQUIDO COLOR BLANCO TIPO BROCHA MÁS DE 10ML HASTA 22ML MÁXIMO ALTA CALIDAD, (ZONA 1)	9.35	935.00
19	150	Caja	Garantía: Desperfecto por Fabrica Marca: AQUA KORFS - Modelo: 181-14 CLIP JUMBO COLOR PLATEADO, CAJA DE 100 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.30	1,245.00
20	20	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ACOSMART - Modelo: ACOS-50ML ENGRAPADORA ESTÁNDAR DE ACERO COLOR NEGRO CAPACIDAD HASTA 25 HOJAS, ALTA CALIDAD, (ZONA 1)	34.75	695.00
21	2	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: BARRILITO - Modelo: 125 MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR NEGRO, CAJA DE 12 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	177.00	354.00
22	24	Unidad	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: SHARPIE - Modelo: 30001 MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA (1MM - 2MM) COLOR AZUL, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	16.50	396.00
23	20	Unidad	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: SHARPIE - Modelo: 30003 QUITAGRAPAS METÁLICO DE UÑAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.99	139.80
24	60	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: FORCE - Modelo: FC-008 MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR VERDE (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.44	266.40
25	100	Unidad	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: TINY LINE - Modelo: MARKER P-2007 MASKING TAPE DE 3/4" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, FABRICACION NACIONAL (ZONA 1)	7.20	720.00
			Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ABRO - Modelo: 5784G		

Q

	26	48	Caja	CARPETA COLGANTE TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE TRADICIONAL, CAJA DE 25 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	131.00	6,288.00		
	27	100	Unidad	Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: AMPO - Modelo: AMPOPLEX CUADERNO UNICO GRANDE PLASTIFICADO DE 400 PAGINAS, CALIDAD INTERMEDIA (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	72.35	7,235.00		
	28	20	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: PROPASA - Modelo: LARGO PROPASA -1534 TABLA SUJETAPAPEL TAMAÑO OFICIO DE FIBRACEL ,ALTA CALIDAD (ZONA 1)	21.00	420.00		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: AMPO - Modelo: AMPO-1002				
				Impuesto Sobre Ventas		4,944.83		
33100				Papel de Escritorio			9,246.00	
	1	100	Unidad	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO LEGAL COLOR BLANCO,RESMA DE 500 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	80.40	8,040.00		
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HAMMERMILL - Modelo: HAMMEEMILL				
				Impuesto Sobre Ventas		1,206.00		
cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa con 23/100								
Observaciones: CMA-349-A-2016 COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA, DFA-ALMACEN,OBJETO DE GASTO 392,PARTIDA 1722.								
Gran Total LPS							57,490.23	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

R

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0189-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
06/07/2016**

Proveedor:	Distribuidora de Productos de Oficina y Aseo, S. de R. L	R.T.N.:	08019995290621
Dirección:	Barrio Guacerique Boulevard Comunidad Econmica Europea Casa No. 2001 frente a yonker la Solución	Tel.:	2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33400	1	300	Paquete	Productos de Papel y Cartón NOTAS ADHESIVAS 3X3 PULGADAS, COLOR AMARILLO DE 100 PÁGINAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: Janel - Modelo: 7501035101753	5.50	1,650.00	1,897.50	
				Impuesto Sobre Ventas		247.50		
39200	1	150	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza TAPE TRANSPARENTE DE 3/4" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ABRO - Modelo: 58038	2.87	430.50	957.58	
	2	25	Unidad	REGLA DE ALUMINIO GRIS DE 12", GRADUADA EN CENTÍMETROS, MILÍMETROS Y PULGADAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: Acme - Modelo: 1023	18.50	462.50		
				Impuesto Sobre VenLas		64.58		
dos mil ochocientos cincuenta y cinco con 08/100								
Observaciones: CMA-349-C-2016 COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA, DFA-ALMACEN, OBJETO DE GASTO 392,PARTIDA 1722.								
Gran Total LPS							2,855.08	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Domínguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

(P)

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0190-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
06/07/2016**

Proveedor:	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.	R.T.N.:	08011986138652
Dirección:	COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA	Tel.:	2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	Repuestos y Accesorios							
	1	2	Unidad	TORRE DE CD REGRABABLE, DE 700 MB, 50 UNIDADES 80 MINUTOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: HP - Modelo: HPRW50	549.44	1,098.88	1,263.71	
				Impuesto Sobre Ventas		164.83		
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza							
	1	36	Unidad	MARCADOR PARA PIZARRA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: FABIK - Modelo: FBLUEEACR	6.55	235.80	21,122.10	
	2	100	Resma	CARPELA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA, RESMA DE 100 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: OFINOTA - Modelo: 7592474240035	78.94	7,894.00		
	3	100	Unidad	CORRECTOR EN LÍQUIDO COLOR BLANCO TIPO LÁPIZ 7ML MÍNIMO HASTA 10ML O 10G MÁXIMO, ALTA CALIDAD, (ZONA 1) Garantía: Desperfecto por Fabrica Marca: ACOSMARK - Modelo: 7427230000984	8.74	874.00		
	4	100	Resma	CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA, RESMA DE 100 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: OFINOTA - Modelo: 7592474240028	93.94	9,394.00		
				Impuesto Sobre Ventas		2,724.30		
veintidos mil trescientos ochenta y cinco con 81/100								
Observaciones: CMA-349-D-2016 COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA, DFA-ALMACEN, OBJETO DE GASTO 392, PARTIDA 1722.								
Gran Total LPS							22,385.81	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".



Aprobado

CP

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Domínguez Auxiliar de Compras 2222-
7374

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0191-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
06/07/2016**

Proveedor: PACASA
Dirección: barrio el benque, 3 y 4 calle 8 y 9 calle, 1 piso, calle principal, san Pedro sula.

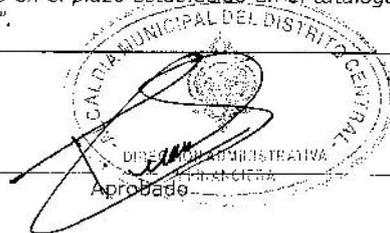
R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33400	Productos de Papel y Cartón							
	1	50	Paquete	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA, PAQUETE DE 50 SOBRES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	48.50	2,425.00	6,169.75	
	2	50	Paquete	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO, PAQUETE DE 50 SOBRES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	58.80	2,940.00		
	Impuesto Sobre Ventas							804.75
seis mil ciento sesenta y nueve con 75/100								
Observaciones: CMA-349-E-2016 COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA, DFA-ALMACEN, OBJETO DE GASTO 392, PARTIDA 1722.								
Gran Total LPS							6,169.75	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Ch

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0192-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
11/07/2016**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	4	Unidad	Repuestos y Accesorios UPS BASICO TIPO 2 ZONA 1 Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: CDP - Modelo: RSMART1210 Impuesto Sobre Ventas	2,410.00	9,640.00 1,446.00	11,086.00	
42600	1	4	Unidad	Equipos para Computación TABLETA ELECTRÓNICA CON PANTALLA TÁCTIL DE 7" A 8" SISTEMA OPERATIVO ANDROID, ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Hewlett Packard - Modelo: K7X61AA	12,585.00	50,340.00	63,150.43	
	2	2	Unidad	DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/2T DE 2.5", ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SEAGATE - Modelo: STSHX-M201TCB Impuesto Sobre Ventas	2,286.71	4,573.42 8,237.01		
Lps. setenta y cuatro mil doscientos treinta y seis con 43/100								
Observaciones: CMA-0303-A-2016, COMPRA DE 04 UPS, 04 TABLET, 02 DISCO DURO, CAMBIO CLIMATICO, DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBJETO DE GASTO #421, PARTIDA #676.								
Gran Total Lps.							74,236.43	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374

Aprobado

Dirección Ejecutiva de Administración
Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 70 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.18% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0193-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
11/07/2016**

Proveedor: Jetstereo	R.T.N.: 05019999400238
Dirección: Colonia Parcaltaigua, Bulvar los Proceres, edificio la paz, No. 206	Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	4	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA EJECUTIVA ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 7040 Impuesto Sobre Ventas	21,749.00	86,996.00 13,049.40	100,045.40
Lps. cien mil cuarenta y cinco con 40/100							
Observaciones: CMA-0303-B-2016, COMPRA DE 04 COMPUTADORAS, CAMBIO CLIMATICO, DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBJETO DE GASTO #421, PARTIDA #676.							
Gran Total Lps.							100,045.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374

Aprobado



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 70 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.18% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.


12/7/16

46

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0194-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
11/07/2016**

Proveedor:	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.	R.T.N.:	08011986138652
Dirección:	COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA	Tel.:	2228-7918

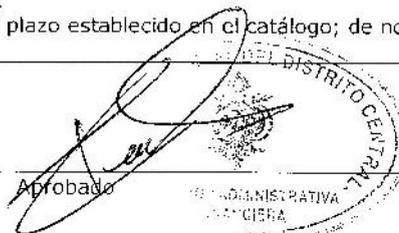
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42510	1	5	Unidad	Equipo de Comunicación CAMÁRA DIGITAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SONY - Modelo: DSCW800 Impuesto Sobre Ventas	3,499.40	17,497.00 2,624.55	20,121.55
Lps. veinte mil ciento veintiuno con 55/100							
Observaciones: CMA-0303-C-2016, COMPRA DE 05 CAMARAS DIGITALES, CAMBIO CLIMATICO, DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBJETO DE GASTO #421, PARTIDA #676.							
Gran Total Lps.							20,121.55

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374

Aprobado



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 70 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.18% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0195-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
11/07/2016**

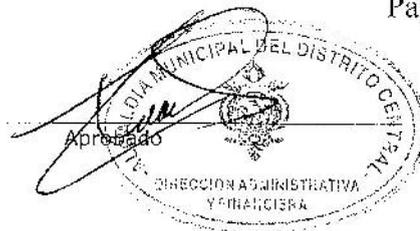
Proveedor:	Cash Business, S. de R. L.	R.T.N.:	08019995390633
Dirección:	Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138	Tel.:	2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42600	Equipos para Computación						243,172.03	
	1	1	Unidad	LAPTOP AVANZADA 17" ZONA 1	40,995.00	40,995.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HP - Modelo: P7Q051A				
	2	9	Unidad	TABLETA ELECTRÓNICA CON PANTALLA TÁCTIL DE 7" A 8" SISTEMA OPERATIVO ANDROID, ZONA 1	12,585.00	113,265.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Hewlett Packard - Modelo: K7X61AA				
	3	2	Unidad	PROYECTOR BASICO TIPO 1 ZONA 1	12,590.00	25,180.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EPSON - Modelo: POWERLITE W29				
	4	14	Unidad	DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/2T DE 2.5", ALTA CALIDAD (ZONA 1)	2,286.71	32,013.94		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SEAGATE - Modelo: STSHX-M201TCB				
				Impuesto Sobre Ventas		31,718.09		
39600	Repuestos y Accesorios						16,629.00	
	1	6	Unidad	UPS BASICO TIPO 2 ZONA 1	2,410.00	14,460.00		
				Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: CDP - Modelo: RSMAR11210				
				Impuesto Sobre Ventas		2,169.00		
42110	Muebles Varios de Oficina						3,404.00	
	1	1	Unidad	MONITOR DE 20" HASTA 23" ZONA 1	2,960.00	2,960.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BENQ - Modelo: GW2265				
				Impuesto Sobre Ventas		444.00		
doscientos sesenta y tres mil doscientos cinco con 03/100								
Observaciones: CMA-0368-A-2016, COMPRA DE 01 LAPTOP CORE i7, 09 TABLETAS ELECTRONICAS, 02 PROYECTORES, 01 MONITOR Y 06 UPS, DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBJETO DE GASTO #424, PARTIDA #1718.								
Gran Total LPS							263,205.03	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

A small, handwritten mark or signature located at the bottom right corner of the page.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0196-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
11/07/2016**

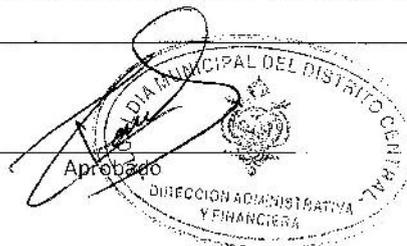
Proveedor:	Jetstereo	R.T.N.:	05019999400238
Dirección:	Colonia Parcaltagua, Bulevar los Proceres, edificio la paz, No. 206	Tel.:	2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42600				Equipos para Computación			232,385.10	
	1	6	Unidad	COMPUTADORA EJECUTIVA ZONA 1	21,749.00	130,494.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 7040				
	2	4	Unidad	LAPTOP AVANZADA 15" ZONA 1	17,895.00	71,580.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DELL - Modelo: LATITUDE 3570				
				Impuesto Sobre Ventas		30,311.10		
doscientos treinta y dos mil trescientos ochenta y cinco con 10/100								
Observaciones: CMA-0358-B-2016, COMPRA DE 06 COMPUTADORAS CORE i7 Y 04 LAPTOP CORE i5, DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBJETO DE GASTO #424, PARTIDA #1718.								
Gran Total LPS							232,385.10	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

[Handwritten signature]
12/7/16

[Handwritten mark]

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0197-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
11/07/2016**

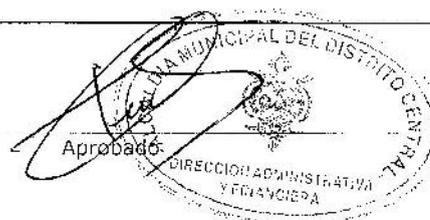
Proveedor:	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.	R.T.N.:	08011986138652
Dirección:	COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA	Tel.:	2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42510	1	7	Unidad	Equipo de Comunicación CAMÁRA DIGITAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SONY - Modelo: DSCW800	3,499.40	24,495.80	28,170.17	
				Impuesto Sobre Ventas		3,674.37		
veintiocho mil ciento setenta con 17/100								
Observaciones: CMA-0368-C-2016, COMPRA DE 07 CAMARAS DIGITALES, DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBJETO DE GASTO #424, PARTIDA #1718.								
Gran Total LPS							28,170.17	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mayra Belinda Nuñez
Rodas Asistente de Almacén 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0198-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/07/2016**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golán, Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			8,499.72
	1	10	Bolsa	CAFE ORO EN BOLSA (16 ONZAS) EN BOLSA DE 16 UNIDADES (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: ORO - Modelo: BOLSA DE 16 UNIDADES	52.95	529.50	
	2	10	Unidad	AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: DEL CAÑAL - Modelo: 1 KG HASTA 1.8 KG	35.75	357.50	
	3	5	Unidad	CRFMORA MARCA RED AND WHITE EN BOTE DE 1 KG (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: RED AND WHITE - Modelo: BOTE DE 1 KG	98.53	492.65	
	4	3	Caja	GALLETAS CHIPS AHOY EN CAJA DE 6 PAQUETES (342 GRAMOS) (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: CHIPS AHOY - Modelo: CAJA DE 6 PAQUETES (342 GRAMOS)	51.85	155.55	
	5	4	Paquete	FIESTA SNACKS (105 GRAMOS) EN PRESENTACIÓN DE 6 UNIDADES (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: FIESTA - Modelo: PRESENTACIÓN DE 6 UNIDADES 105 GRAMOS	140.61	562.44	
	6	4	Unidad	LATA DE TE FRIO SABOR LIMON DE 2.88 KG EN ADELANTE (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LIPION - Modelo: LATA DE 2.88 KG	190.65	762.60	
	7	2	Caja	ENDULZANTE SIN CALORIAS (SPLENDA) 200 GRAMOS EN CAJA DE 200 UNIDADES (ZONA 1) Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: SPLENDA - Modelo: CAJA DE 200 UNIDADES	216.43	432.86	
	8	4	Paquete	PAQUETE DE 24 UNIDADES DE REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	286.80	1,147.20	

Am

9	3	Unidad	Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: PAQUETE DE 24 UNIDADES ENVASE LATA 12 ONZ GALLETA DULCE RELLENA DE VAINILLA PAQUETE DE 12 UNIDADES(ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	20.50	61.50
10	3	Paquete	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LIDO - Modelo: 312 GRAMOS GALLETAS ORFO EN PAQUETE DE 12 UNIDADES (432 GRAMOS) (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	57.45	172.35
11	4	Unidad	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: OREO - Modelo: PAQUETE DE 12 UNIDADES (432 GRAMOS) ZAMBO CON SAL (155 GRAMOS) ZONA 1	22.57	90.28
12	4	Bolsa	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: ZAMBO - Modelo: UNIDAD (155 GRAMOS) MUNCHIES CHEESE FIX DE 262.2 GRAMOS (ZONA 1)	66.91	267.64
13	2	Bolsa	Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES Marca: Munchies Cheese Fix - Modelo: Bolsa 262.2kg CHICHARRON PICOSITOS DEL RANCHO DE 110 GRAMOS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	41.90	83.80
14	3	Paquete	Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES Marca: Chicharron Picosito del Rancho - Modelo: Bolsa 110 gr ZAMBO YUQUITAS CON SAL (150 GRAMOS) EN PRESENTACIÓN DE 6 UNIDADES (ZONA 1)	142.17	426.51
15	3	Paquete	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: ZAMBO - Modelo: PRESENTACIÓN DE 6 UNIDADES (150 GRAMOS) PAQUETE DE 24 UNIDADES DE REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA 12 ONZ (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	286.80	860.40
16	3	Unidad	Garantía: 3 MESES Marca: COCA COLA - Modelo: PAQUETE DE 24 UNIDADES ENVASE LATA 12 ONZ ZAMBO CHILE, LIMON Y SAL (155 GRAMOS) ZONA 1	26.04	78.12
17	20	Unidad	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: ZAMBO - Modelo: UNIDAD (155 GRAMOS) CAFE EXPRESSO AMERICANO DE 17 ONZAS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	69.95	1,399.00
18	3	Paquete	Garantía: NO MENOR DE 3 MESES Marca: EXPRESSO AMERICANO - Modelo: 12 ONZAS GALLETAS DE MANTEQUILLA (RIVIANA POZUELO) (171 GRAMOS) (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	24.45	73.35
19	3	Paquete	Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: RIVIANA POZUELO - Modelo: (171 GRAMOS) GALLETAS CAMPECHANA EN PAQUETE DE 228 GRAMOS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO	26.50	79.50
			Garantía: CADUCIDAD NO MENOR DE 3 MESES Marca: Galleta Campechana - Modelo: Paquete 228gr		
Impuesto Sobre Ventas					466.97

ocho mil cuatrocientos noventa y nueve con 72/100

Observaciones: CMA-325-A-2016 COMPRA DE SUMINISTROS, DIRECCION DE GESTION

9

COMUNITARIA Y DESARROLLO HUMANO, OBJETO DE GASTO #311, PARTIDA #1227	
Gran Total LPS	8,499.72
<p>NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.</p> <p><i>*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.</i></p>	

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
 Domínguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0199-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/07/2016**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33400	Productos de Papel y Cartón							953.35
	1	5	Unidad	SERVILLETA DE PAPEL DE DOBLE HOJA CUADRADA (PAQUETE DE 100 UNIDADES) (ZONA 1)	12.20	61.00		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NUBE BLANCA - Modelo: 766324300416				
	2	16	Unidad	ROLLO DE PAPEL TOALLA GRANDE DE 300 HOJAS UNIDAD (ZONA 1)	48.00	768.00		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NEVAX - Modelo: 7441057264336				
				Impuesto Sobre Ventas		124.35		
39400	Utensilios de Cocina y Comedor							1,069.21
	1	10	Paquete	CUCHARAS DESECHABLES EN PAQUETE DE 50 UNIDADES (ZONA 1)	10.00	100.00		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: PLASTIVAL (DINA-PLAST) - Modelo: 763910000026				
	2	20	Unidad	PLATO DESECHABLE No. 8 EN PAQUETE DE 25 UNIDADES (ZONA 1)	20.70	414.00		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: DINA-PACK - Modelo: 763910003089				
	3	10	Paquete	TENEDORES DESECHABLES EN PAQUETE DE 50 UNIDADES (ZONA 1)	9.70	97.00		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: PLASTIVAL (DINA-PLAST) - Modelo: 763910000019				
	4	15	Unidad	VASO PLASTICO DESECHABLE DE 10 ONZ EN PAQUETE DE 50 UNIDADES (ZONA 1)	21.25	318.75		
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: FESTIVAL - Modelo: 763910014108				
				Impuesto Sobre Ventas		139.46		
dos mil veintidos con 56/100								
Observaciones: CMA-325-B-2016 COMPRA DE SUMINISTROS, DIRECCION DE GESTION COMUNITARIA Y DESARROLLO HUMANO, OBJETO DE GASTO #311,PARTIDA #1227.								
Gran Total LPS							2,022.56	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-
7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0200-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
13/07/2016**

Proveedor:	Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.	R.T.N.:	08019999404213
Dirección:	Nueva Aldea, fte. a escuela Vicente Cáceres, Comayagüela	Tel.:	2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	96	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas BOTELLA DE AGUA PURIFICADA EN ENVASE DE 500 ML A 999 ML (ZONA 1) Garantía: 3 MESES Marca: SANTA CLARA - Modelo: ENVASE DE 600 ML Impuesto Sobre Ventas	6.00	576.00	662.40
seiscientos sesenta y dos con 40/100							
Observaciones: CMA-325-C-2016 COMPRA DE SUMINISTROS, DIRECCION DE GESTION COMUNITARIA Y DESARROLLO HUMANO, OBJETO DE GASTO #311,PARTIDA #1227.							
Gran Total LPS							662.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0201-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
15/07/2016**

Proveedor:	Papeleria Honduras, S. de R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán frente antiguo centro social universitario casa No. 1358	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39300	1	20	Paquete	Útiles y Materiales E léctricos BATERÍAS ALCALINAS AAA,PAQUETE DE 2 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: MAXELL - Modelo: LR03-2BP	15.40	308.00	354.20	
				Impuesto Sobre Ventas		46.20		
trescientos cincuenta y cuatro con 20/100								
Observaciones: CMA-362-2016 COMPRA DE 20 PARES DE BATERIAS ALCALINAS TRIPLE A, GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO, OBJETO DE GASTO #393,PARTIDA #1788.								
Gran Total LPS							354.20	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
1801-1-2-0202-2016**

**Alcaldía Municipal del Distrito Central
UNIDAD EJECUTORA CENTRAL DE AMDC
15/07/2016**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33400	1	5	Paquete	Productos de Papel y Cartón VASO CÓNICO DE PAPEL EN PAQUETE DE 200 UNIDADES (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: UNICUP - Modelo: Paquete 200 Unidades	40.83	204.15	234.77	
				Impuesto Sobre Ventas		30.62		
31100	1	8	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: DEL CAÑAL - Modelo: 1 KG HASTA 1.8 KG	35.75	286.00	286.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
quinientos veinte con 77/100								
Observaciones: CMA-348-A-2016 COMPRA DE VASOS Y AZUCAR, GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO, OBJETO DE GASTO #291, PARTIDA #1787.								
Gran Total LPS								520.77

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Andrea Suseth Nieto
Dominguez Auxiliar de Compras 2222-7374



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.